MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

429701 Ok

DECRETO N° 920
QUILLON, lunes 13 septiembre 2021

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MOLINA ALMARZA KAREN CECILIA RUT:19.088.127-K

LA SUMA DE $:265.500
Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE AGOSTO/2021. SEGUN BOLETA NRO.: 17, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO/2021. EN EGRESO NRO. 614 DE FECHA 30/06/2021. SE INCLUYO DECRETO ALACALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/01/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512		Aplic. Fondos Imagenes Dia	300.000			
21411		Retenciones Tributarias		34.500		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		265.500	19088127-K	C-0
		TOTALES :	300.000	300.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCIÓN DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR A. DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 6888 6389	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME